



1. Marco general

1.1. MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO

- 1.1.1. Población
- 1.1.2. Desarrollo económico y sector productivos

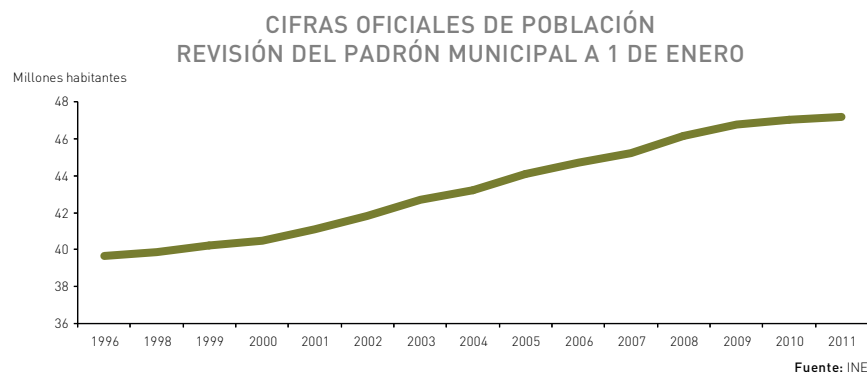
1.2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

1.1. Marco social y económico

1.1.1. Población

España es uno de los países más poblados de la UE y es uno en los que más ha crecido la población en los últimos años

En 2011, la población española llegó a 47.190.493 habitantes, de los que el 49,3% eran hombres y el 50,7% mujeres. Respecto al año anterior, el incremento de población ha sido el más bajo de los últimos años, con un aumento de solo el 0,36%. Desde 2009, se aprecia un descenso en la tasa de crecimiento de la población, descenso que coincide con la situación de crisis económica sufrida en el país. En el periodo 1996-2011 el crecimiento de la población fue del 19,0%, entre 2005 y 2011 del 7,0% y entre 2010 y 2011, el ya comentado de sólo el 0,36%.



En los últimos años, la llegada de inmigrantes había compensado el descenso de la natalidad española, contribuyendo al aumento de población. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes, en el año 2007 el número de inmigrantes en España superó los cuatro millones y medio de personas, prácticamente el 10% del total de la población residente en nuestro país. En 2008 ya superaba los cinco millones, rango que ha mantenido hasta 2011. Sin embargo, desde 2008, año en el que se produjo un fuerte incremento de la población inmigrante del 16,6%, se comenzó a apreciar un descenso progresivo del crecimiento de esta población, que entre 2010 y 2011 fue de solo el 0,07%.

En 2011, la distribución de la población mantuvo el patrón periférico habitual, siendo las Comunidades Autónomas más pobladas las costeras (Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco) y la de Madrid.

POBLACIÓN REFERIDA AL 1-01-2011 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidades y Ciudades Autónomas	Población
Total	47.190.493
Andalucía	8.424.102
Aragón	1.346.293
Asturias	1.081.487
Baleares	1.113.114
Canarias	2.126.769
Cantabria	593.121
Castilla y León	2.558.463
Castilla-La Mancha	2.115.334
Cataluña	7.539.618
C. Valenciana	5.117.190
Extremadura	1.109.367
Galicia	2.795.422
Madrid	6.489.680
Murcia	1.470.069
Navarra	642.051
País Vasco	2.184.606
La Rioja	322.955
Ceuta	82.376
Melilla	78.476

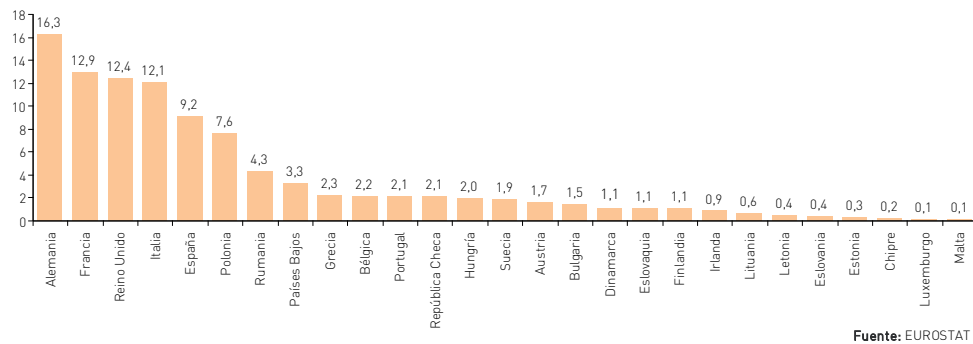
Fuente: Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal referidas al 1 de enero de 2011.

Entre 2010 y 2011, Asturias, Galicia, Aragón y Castilla León se caracterizaron por un crecimiento negativo de población. Por su parte, la Comunidad Valenciana, Cantabria, La Rioja, Extremadura y País Vasco, crecieron, aunque por debajo de la media del 0,36%. En el otro extremo, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, fueron las que experimentaron los mayores crecimientos de población, con incrementos del 2,23% y 3,21% respectivamente. Su carácter fronterizo con Marruecos y ser la puerta de tránsito hacia España y Europa les otorgan unas características especiales en relación con su evolución demográfica. En la Península, las Comunidades Autónomas con mayor crecimiento fueron Castilla-La Mancha, cuya población se incrementó un 0,81% y Navarra, que lo hizo un 0,8%.

En relación con la Unión Europea, España fue en 2011 el quinto país de mayor población, contribuyendo al 9,2% de la UE-27. Este porcentaje sólo fue superado por Alemania (que aportó el 12,9% de la población total), Francia (12,9), Reino Unido (12,4%) e Italia (12,1%).

También ha sido uno de los países con mayor crecimiento de población: en el periodo 2000-2011 fue el cuarto país, con un aumento del 15,2%. Este incremento sólo fue superado por Irlanda (18,6%), Luxemburgo (18,0%) y Chipre (16,5%). En este mismo periodo, la población en Francia creció un 7,4%, en Italia un 6,5% y en el Reino Unido un 6,2%. En definitiva, España presenta dos características demográficas relevantes: es uno de los países más poblados de la UE y es uno en los que más ha crecido la población en los últimos años.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA UE-27 (%). AÑO 2011



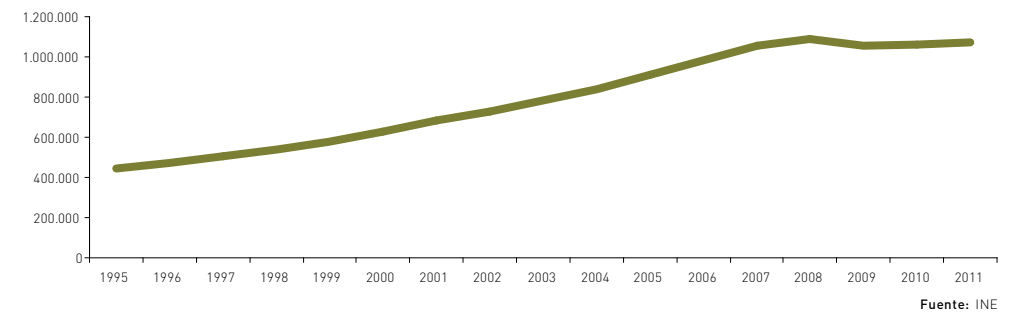
Fuente: EUROSTAT

1.1.2. Desarrollo económico y sectores productivos

En 2011 España tuvo la tasa de paro más alta de la Unión Europea

En 2010 y referido a precios corrientes, la estimación del Producto Interior Bruto (PIB) a precios de mercado fue de 1.062.591 millones de euros. Desde el año 1998, sus incrementos fueron superiores al 7%, pero en 2008, año en el que comenzó a hacerse patente la crisis financiera y económica, este crecimiento se redujo a algo más del 3%. Pasando a ser negativo en el año 2009. Sin embargo, los avances realizados para estimar el del año 2011 lo cifran en 1.073.383 millones de euros, lo que supone un aumento en torno al 1% respecto al de 2010.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. PRECIOS CORRIENTES (Millones de euros)



Fuente: INE

A precios constantes, referencia adoptada para medir el crecimiento económico real al prescindir de la inflación, la variación del PIB en los últimos años también nos muestra como en 2008 se rompió la tendencia de crecimiento existente hasta entonces. Entre 2007 y 2008 el PIB creció solo un 0,9%, pasando a ser negativo (-3,7%) en 2009. Como se aprecia en la tabla, en 2010 el PIB también descendió, aunque sólo un 0,1%.

TASAS INTERANUALES DE VARIACIÓN DE VOLUMEN DE PIB

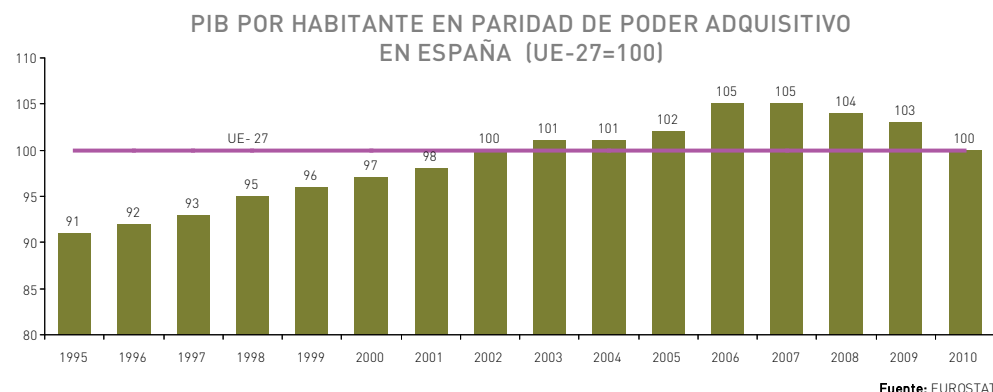
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008 (p)	2008-2009 (p)	2009-2010 (p)
	3,7	2,7	3,1	3,3	3,6	4,1	3,5	0,9	-3,7	-0,1

(p)= provisional. Fuente: INE.

Según el INE, entre 2008 y 2010, las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, seguidas de Castilla y León y Navarra fueron los territorios en los que la contracción del PIB real fue menor. Por el contrario, Asturias y la Comunidad Valenciana fueron las que presentaron los mayores descensos acumulados en el PIB.

En 2009, todas las CCAA sufrieron reducciones de su PIB. Sin embargo, en 2010, ocho de ellas volvieron a crecer (Navarra el 1,2%, Melilla el 1,1% Castilla y León y el País Vasco el 0,9%, Ceuta el 0,7%, Cataluña el 0,3% y Galicia y Madrid, el 0,1%).

En el año 2010, siete comunidades autónomas presentan un PIB por habitante (medido en paridad de poder adquisitivo) mayor que la media europea. El País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña encabezan la lista, con un nivel superior al 25% de la media de la UE-27.



El valor medio de España, con una tendencia de crecimiento desde 1995, superó en 2002 al de la UE-27. Aunque en 2010 todavía presentaba un PIB en paridad de poder adquisitivo ligeramente superior, desde 2007 se aprecia una convergencia hacia el valor de PIB (en paridad de poder adquisitivo) europeo. Doce de los veintiséis países restantes presentan valores superiores al de España

La contribución de cada uno de los sectores económicos al Valor Añadido bruto (VAB) y al PIB se resume en la siguiente tabla. En el año 2010, el sector servicios contribuyó al 65,6% del PIB, mientras que la industria lo hizo un 11,5% y la construcción un 9,2%. Las menores aportaciones fueron las de la energía y la de la rama agropecuaria con un 2,8% y 2,5% respectivamente.

PIB Y VAB POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Millones de euros)

	1995	2000	2005	2010 (Estimación)
Agricultura, ganadería y pesca	18.568	24.984	26.011	26.062
Energía	16.159	15.802	22.790	29.684
Industria	74.147	103.415	125.014	122.132
Construcción	30.874	47.584	93.808	97.791
Servicios	272.599	378.775	546.153	696.734
VAB	412.347	570.560	813.776	972.403
PIB A PRECIOS DE MERCADO	447.205	630.263	908.792	1.062.591

Fuente: INE.

En los últimos años (2007-2010), se aprecia que la industria y la construcción presentan disminuciones en el porcentaje de contribución al PIB al igual que el sector servicios, consecuencia del detrimento de la economía. Por su parte la agricultura y el sector energético han incrementado ligeramente su aportación, aunque su reducida contribución, en términos absolutos, hace que hayan tenido una influencia reducida. Este balance de los últimos años es muy importante ya que algunos de estos sectores en su totalidad o parcialmente, son causa de grandes presiones sobre el medio

ambiente. El descenso de actividad ha contribuido a la reducción de las mismas y, por tanto, de sus impactos sobre el medio ambiente.

En 2011, la desaceleración de la actividad industrial y de la construcción fue en parte compensada por el sector servicios, que contó con un gran protagonismo del turismo extranjero, pero no del consumo privado, que mantuvo un tono débil a lo largo de todo el año acusando el proceso de destrucción de empleo.

En 2010, la tasa de paro en España fue del 20,1% (19,7% la masculina y 20,5% la femenina). Esta situación se ha hecho mucho más dramática debido a que en 2007 esta tasa era de solo el 8,3%, lo que permitió que los españoles disfrutáramos de una situación económica con acceso a un alto nivel de consumo, imposible de mantener en esta nueva coyuntura.

Nueve CCAA presentan tasas de paro superiores a la media y dos de ellas tienen valores muy próximos al 30%. Murcia y Baleares son las CCAA con mayor incremento del número de parados entre 2005 y 2010, mientras que Ceuta y el País Vasco son en las que menos ha crecido, aunque sus incrementos han sido superiores al 20% y al 45%, respectivamente.

En 2010, la ocupación por sectores mantuvo una distribución similar a la de los años anteriores, siendo el sector servicios el de mayor ocupación (73%), seguido de la industria (14%), la construcción (9%) y la agricultura (4%). Desde 2008, el número de ocupados en la construcción se redujo casi un 33%, en la industria un 18% y en la agricultura y servicios cerca del 3%. En 2010, sólo la agricultura aumentó ligeramente el número de ocupados (0,9%).

Durante 2011, el mercado de trabajo español continuó disminuyendo en empleo, según avanza la Encuesta de Población Activa (EPA). La pérdida de empleo afecta a todas las grandes ramas de actividad. En el cuarto trimestre de 2011 la población activa bajó en 53.400 personas y el número de parados aumentó en 295.300 personas, alcanzando la cifra de 5.273.600. La ocupación bajó en los *Servicios*, la *Construcción* y la *Industria* y aumentó en la *Agricultura*.

España fue en 2010 el país con la mayor tasa de paro de la UE-27, cuya media fue de 9,6%. En el otro extremo y con menos del 5% de parados se encontraban Luxemburgo, Holanda y Austria. En 2011, la tasa de paro estimada por Eurostat para España sigue siendo la más alta de la UE y alcanza el 21,6%.

En 2011, en España había 2.683.000 empleados públicos para atender a los más de 47,1 millones de habitantes. De ellos, cerca del 21,2% pertenecían a la

Administración General del Estado, el 25,6% a la Administración Local y el 53,2% a la Administración Autonómica. Para entender esta estructura hay que tener en cuenta que el Estado Español se organiza territorialmente en 17 Comunidades Autónomas, dos Ciudades Autónomas y 8.116 municipios. La transferencia de competencias y del personal adscrito desde el Estado a las CCAA, junto con las nuevas plazas creadas hace que la Administración General del Estado sea la que menos personal tiene de las tres administraciones.

1.2. Transparencia y acceso a la información ambiental

La Constitución Española de 1978 establece el derecho de todos a exigir a los poderes públicos que adopten las medidas necesarias para garantizar la adecuada protección del medio ambiente y disfrutar del derecho a vivir en un medio ambiente sano. Correlativamente, impone a todos la obligación de preservar y respetar ese mismo medio ambiente. Para estar en condiciones de disfrutar de ese derecho y participar de esa obligación de manera real y efectiva, resulta imprescindible que los ciudadanos tengan acceso a una información ambiental lo más amplia y detallada posible.

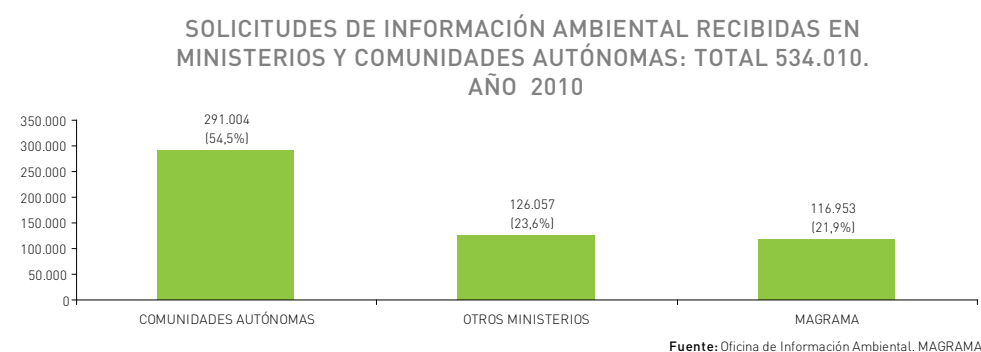
En este sentido, la transparencia en el acceso a la información pública en general y específicamente al ambiental, se configura en la actualidad como un indicador de calidad democrática y como una política prioritaria en España y en los países de nuestro entorno. Dada la importancia del derecho de acceso a la información en la protección del medio ambiente y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, la normativa vigente impone a las autoridades públicas de todas las administraciones una serie de obligaciones de difusión de información ambiental, impulsando de este modo una mayor transparencia.

Dichas obligaciones se derivan fundamentalmente de la Directiva 2003/4/CE sobre el acceso del público a la información ambiental y del Convenio de Aarhus. La vigente Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, responde a los compromisos asumidos con la ratificación del Convenio y transpone, además, las Directivas europeas vinculadas al proceso Aarhus.

Tal esfuerzo normativo se ha visto acompañado de un cambio de paradigma en nuestras administraciones públicas y una adecuación de sus estructuras a los nuevos requerimientos en materia de democracia ambiental. De este modo, tanto en el

ámbito de la Administración General del Estado, como en el ámbito autonómico y local, se vienen desarrollando desde hace tiempo políticas públicas de apertura y difusión activa de información, fundamentalmente, a través de medio telemáticos.

Paralelamente a este esfuerzo de difusión activa de la información ambiental, las administraciones están obligadas a dar respuesta, en forma y plazo, a las solicitudes de información recibidas. A tal fin, se han ido creando en los últimos tiempos unidades especializadas en información y participación medioambiental, dedicadas a atender una creciente demanda de información ambiental por parte de ciudadanos y organizaciones.



Como dato significativo, el número total de solicitudes de información medioambiental recibidas en Comunidades Autónomas y Ministerios se mantiene en los últimos tres años por encima del medio millón, según datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.